



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de *Julio* de 2000.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 908/00 de fecha 5 de junio ppdo. en el sentido que en reemplazo del señor Santiago Canicoba que renunció se contrate en igual categoría al señor Tomás PONTE y en reemplazo de este en la categoría de oficial mayor a la doctora María Jimena Scilini Lopez.-

Regístrese, hágase saber, extraíganse fotocopias de fs. 21/25 que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copias de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera. Cumplido, archívese.-

*M*

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION